

1. INFORMACIÓN GENERAL
La empresa, fue constituida el 15 de diciembre de 2003 mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 09 de Enero de 2004

La actividad económica principal son las Actividades de Asesoramiento de Ingeniería y en Materia de Gestión.
La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Portoviejo

2. ANTECEDENTES
La Superintendencia de Compañías, mediante disposición emitida con la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. BASES DE PREPARACIÓN
Declaración de cumplimiento
Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006.

a. Moneda funcional y de presentación.
Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD).

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES
En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

[Firma manuscrita]

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

6. CUENTAS POR PAGAR
COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

7. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS
DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS
Los ingresos provenientes de los servicios brindados a la entidad con la cual se mantuvo contrato y demás clientes, se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

8. RESERVA LEGAL
La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

9. GASTOS DE OPERACIÓN
Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos operativos, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio

10. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

BANCO PICHINCHA		67.422,82
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES 2017		67.422,82

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos bancarios corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

Cuentas por cobrar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

TOTAL CUENTAS POR COBRAR 2017		9.922,41
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		9.922,41

Crédito Fiscal

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

TOTAL CRÉDITO FISCAL 2017		9294,22
RETENCIONES EN LA FUENTE DEL AÑO CORRIENTE		7.497,01
CRÉDITO TRIBUTARIA IVA		1.797,21

CUENTAS POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR 2017		4.766,32
PROVEEDORES LOCALES		4.766,32

OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR 2017		27.525,91
SUELDOS POR PAGAR		10.218,40
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR		3.216,70
IESS POR PAGAR		2.409,52
PARTICIPACION A TRABAJADORES POR PAGAR		11.681,29

IMPUESTO POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

IMPUESTOS POR PAGAR 2017		4.911,66
RETENCIONES POR PAGAR		1.281,13
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		2.568,35
OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES		1.062,18

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% para cada año. Para el año 2018, la tasa de impuesto a la renta será del 25%.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA			2017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	=		13.734,49
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES 15%	=		2.060,17
UTILIDAD GRAVABLE	+		11.674,32
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	=		2.568,35

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está constituido por 410 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 USD cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2017
MENDOZA INTRIAGO VICENTE JESUS	205,00
SIEIRA ESPINALDES JOSE LUIS	205,00
Saldo final	410,00

RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2017 se va a reinvertir

INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años

31 DE DICIEMBRE	2017
INGRESOS	374.850,39
COSTOS Y GASTOS	361.115,90
UTILIDAD BRUTA	13734,49

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de este informe (20 DE MARZO DEL 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

CONTADOR
ING. PRISCILA AVALOS MARCILLO
REG 31.352